



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PRÁDANOS DEL TOZO

Detectado error en el anuncio del Boletín Oficial de la Provincia número 23, de 12 de febrero de 2015, de la licitación para la adjudicación del acotado de caza BU-10.434 de Prádanos del Tozo.

En el número 3. – Objeto del contrato, respecto al periodo de arriendo, donde dice: Desde la campaña 2014-2015, ha de decir: Desde la campaña 2015-2016 a la campaña 2024-2025, finalizando en todo caso el 31 de marzo de 2025.

Por lo que a través de este anuncio se solventa el error y el plazo para la presentación de ofertas de quince días naturales comienza desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Prádanos del Tozo, a 12 de febrero de 2015.

El Alcalde Pedáneo,
Luciano Alonso Manjón